el Lic.do dicho licenciado fran.co de la mar
franco. y juren firmando que usara
bien y fielmente el dicho oficio de corregidor
de esta ciudad. y justicia como conviene al bien
y provecho de esta ciudad y la conservacion de su
tierra y guardar el bien y provecho de los
vecinos de esta ciudad y la conservacion de su
tierra y guardar la justicia a todos y que en
y que pues amor ni temor ni por otra ninguna
de las dichas cosas dejara de hacer lo que debido y
terminos de esta ciudad y su tierra y que
y guardara y cumplira las
ordenanzas que se hicieren por el dicho corregidor y
guardara el secreto de los consejos y no
lo revelara a ninguna persona
y que pues el dicho oficio
y que guardara y cumplira
y que guardara el secreto de los consejos
y que pues el dicho oficio
y que guardara el secreto de los consejos
y que pues el dicho oficio
y que guardara el secreto de los consejos
y que pues el dicho oficio